



D-69596-26

2026: "Año de la concretización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, de la responsabilidad social y ambiental, de la innovación tecnológica, de la cultura y de las democracias Inteligentes."



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CAMARA DE REPRESENTANTES
MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVAS

CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

RESUELVE

Comisión Especial para el Estudio y Reforma del Régimen Electoral de la Provincia de Misiones

PRIMERO: Crear la Comisión Especial para el Estudio y Reforma del Régimen Electoral de la Provincia de Misiones, en los términos y con los alcances del artículo 48 del Reglamento de la Cámara de Representantes.

SEGUNDO: La Comisión Especial quedará integrada por un número impar de miembros, propuestos por los distintos bloques en la sesión respectiva, garantizando la representación de todos los sectores políticos conforme al principio de proporcionalidad.

TERCERO: La Comisión Especial tendrá un plazo de vigencia de noventa (90) días corridos, contados a partir de la fecha de su constitución, pudiendo elevar informes parciales y un informe final con propuestas concretas de reforma.

CUARTO: La Comisión tendrá como objetivos:

1. Recopilar y analizar los proyectos legislativos e iniciativas vinculadas al régimen electoral provincial presentados ante esta Cámara.
2. Relevar antecedentes legislativos nacionales, provinciales y comparados en materia electoral.
3. Convocar a funcionarios, académicos y especialistas en sistemas electorales para que aporten conocimientos y sugerencias.
4. Recibir a organizaciones de la sociedad civil vinculadas al fortalecimiento institucional y la calidad democrática.
5. Sistematizar la información obtenida y elaborar un informe con conclusiones y propuestas de modificación a la legislación vigente.

QUINTO: La Comisión desarrollará sus tareas con la estructura administrativa asignada a la Comisión de Asuntos Constitucionales, de los Derechos Humanos, Municipales y Juicio Político, sin generar erogaciones adicionales.

SEXTO: Los informes producidos por la Comisión serán publicados para su conocimiento por parte de la ciudadanía y de los organismos interesados.

RAMON OSCAR AMARILLA
DIPUTADO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dr. SANTIAGO KOCH
DIPUTADO PROVINCIAL
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Cod_Verif:138761

FRANCISCO FUNKE
DIPUTADO
CÁMARA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES
ANALÍSIS Y ASESORAMIENTO
BLOQUE PRO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

2026: "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias Inteligentes."



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto crear una Comisión Especial destinada al estudio integral del régimen electoral de la Provincia de Misiones, con miras a su actualización, modernización y fortalecimiento democrático.

Nuestro sistema electoral provincial ha permanecido durante muchísimos años sin cambios sustanciales. En primer lugar, se mantiene el sistema de lemas y sublemas, un mecanismo altamente criticado y resistido por amplios sectores del arco político, por cuanto distorsiona la voluntad popular y debilita el principio del voto directo.

Mientras tanto, en el ámbito nacional se ha avanzado de manera progresiva en reformas orientadas a mejorar la transparencia y la calidad institucional. Entre ellas pueden mencionarse la implementación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, la modificación del sistema tradicional de boletas por modelos con colores e imágenes, y más recientemente la incorporación de la Boleta Única de Papel.

Nada de ello ha sucedido en la Provincia de Misiones. Nuestro régimen electoral continúa prácticamente inalterado frente a un contexto político, social y tecnológico que ha cambiado de manera profunda. Esta falta de actualización genera una brecha entre la ciudadanía y el sistema de representación, debilitando la confianza pública en los procesos electorales.

Durante todo este tiempo han proliferado numerosas iniciativas legislativas que proponen la actualización y modernización del sistema electoral provincial. Existen proyectos de distintos bloques que coinciden en la necesidad de reformar las reglas de competencia democrática, pero que requieren un ámbito específico de análisis, debate técnico y construcción de consensos.

Por ello resulta imprescindible la creación de esta Comisión Especial, que permita concentrar el estudio del régimen electoral, escuchar a especialistas, recoger experiencias comparadas y elaborar propuestas concretas que fortalezcan la democracia misionera.

La reforma del sistema electoral no puede seguir postergándose. Modernizarlo, transparentarlo y adecuarlo a los estándares actuales es una responsabilidad institucional de esta Cámara para con el pueblo de la provincia.

Por las razones expuestas, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.

RAMÓN OSCAR AMARILLA
DIPUTADO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

DR. KURTZ ROSA M.
DIPUTADA
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

DR. SANTIAGO KOCH
DIPUTADO PROVINCIAL
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

FRANCISCO FONSECA
DIPUTADO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

ANALIA DE LABANDOCZKA
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE PRO
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Cod_ver Cod_Veri:138761